

ACUERDO de 14 de septiembre de 2017 del Tribunal Único, por el que se publica la puntuación obtenida en la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas convocadas por Orden de 27 de diciembre de 2013, para el acceso a puestos vacantes del Grupo II de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura

El Tribunal Único es nombrado por Orden de 28 de marzo de 2016, para valorar los méritos de la fase de concurso de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 27 de diciembre de 2013 para el acceso a puesto vacantes de personal funcionario y de personal laboral de los distinto Cuerpos/Escalas y Grupos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura (D.O.E. número 66, de 7 de abril),

De conformidad con lo establecido en la Base Sexta en relación con el apartado 2 de la Base Octava de la mencionada convocatoria y una vez resulta la fase de concurso de méritos, ACUERDA:

PRIMERO: Hacer pública la puntuación obtenida en la fase de concurso de méritos por los aspirantes que han superado la fase de oposición en la Categoría de Educador.

SEGUNDO: Dar publicidad al presente Acuerdo en las Oficinas de Respuesta Personalizada, en los Centros de Atención Administrativa y adicionalmente en la dirección de internet: <https://ciudadano.gobex.es>.

TERCERO: De conformidad con lo establecido en el apartado 2 de la Base Octava de la Orden de 27 de diciembre de 2013, los aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo en los lugares expuestos en el punto anterior, para efectuar reclamaciones a las puntuaciones que en el mismo aparecen.

Mérida a 14 de septiembre de 2017

La Presidenta


Antonia Polo Gómez

La Secretaria


Magdalena Quirós Núñez

Listado de Puntos del Concurso de Méritos - CONVOCATORIA 2013

Grupo	Grupo II	Fase:	Fase de Concurso		
Categoría	Educador	Concurso de Méritos			
Turno	Libre				
Número de Aspirantes:	25				
Nº	Nif	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Puntos
1	76419109E	ALIAS	MOLINA	ELENA	0,924
2	76254432W	BARRERO	LEON	LORENA	0
3	76041091D	BORRACHERO	VENEGAS	MARIA	1,008
4	76036077D	CACERES	GOMEZ	ANA	3,528
5	28957650Y	CORTES	BARRA	MARIA ISABEL	2,856
6	76026734G	FERNANDEZ	CORCHO	JOSE LUIS	0,924
7	53266297E	FUERTES	DONOSO	MARIA ANGELES	2,772
8	28958057E	GONZALEZ	CAMPOS	MARIA DEL CARMEN	2,94
9	80073407B	GONZALEZ	MARQUEZ	GUADALUPE	0
10	76117817F	HERNANDEZ	MERIDEÑO	REBECA	3,192
11	09203038W	LEON	BARQUERO	ALICIA	0,504
12	80084116W	LEON	CUENCA	MELANIA	1,008
13	80090921E	LUNAR	CIDONCHA	MARIA CONCEPCION	2,604
14	76049840H	MANGUT	MARQUEZ	PATRICIA	1,008
15	71093852R	MARTIN	CRESPO	YOLANDA	5
16	05206962S	MENA	CAÑAMERO	MATILDE	3,696
17	80086990R	MENDEZ	LLANO	ESTEFANIA	0,168
18	76024123S	MENDEZ	MORENO	NOELIA	4,536
19	76072611L	MORALES	SEGUNDO	ILUMINADA	5
20	80070734Y	NOGALES	ARDILA	CRISTINA AGUSTINA	0
21	28965065S	PARRA	CRiado	LAURA	0,924
22	76134106N	PRIETO	GUARDADO	MARIA DE LAS MERCEDES	0
23	80078929J	SANDIA	SOTO	BARBARA	1,68
24	76266387C	SAUCEDA	HERNANDEZ MONTAÑO	MARIA MERCEDES	1,092
25	76028931Q	VIVAS	FOLLECO	CRISTINA MARIA	3,276

Mérida, 14 de septiembre de 2017

LA PRESIDENTA

Antonia Polo Gómez